

10. Familia y costumbres en al-Ándalus

El matrimonio tenía como base la poligamia. El musulmán podía tomar hasta cuatro esposas y gran número de concubinas cuyo número dependía de la posición económica. Los guerreros musulmanes que llegaron a España no traían mujeres y se vieron obligados a tomar esposas cristianas que estaban acostumbradas a una mayor libertad que la mujer árabe. La influencia que ejerció la mujer indígena sobre el musulmán fue evidente y no encontró la oposición que podía esperarse del ambiente tradicional islámico. Los mismos caudillos se desposaron con cristianas.

La mujer alcanzó una categoría social muy distinta a la del resto del islam. Vestía túnica amplia y larga con mangas, camisa, pantalones, mantos de vivos colores y usaba joyas con profusión. En la calle llevaba la cara tapada, pero las mujeres del pueblo no seguían tal costumbre.

*Historia de España ilustrada
Sopena (Adaptación)*



Las mujeres, que también llevaban vestido amplio con mangas, se velaban cuando abandonaban la casa. Sin embargo, parece que esta última costumbre no se observaba con rigidez, bien porque cundió el ejemplo de las mujeres cristianas y judías que no llevaban velo, o porque en la Península Ibérica se conservaron por más tiempo que en Oriente las costumbres más libres del islam primitivo. De todos modos, los observadores de la época nos han informado muy bien sobre la belleza y gracia de las mujeres andaluzas.

Todo matrimonio constituía un gran acontecimiento y, en todos los casos, iba precedido de largos tratos sobre la dote que se iba a percibir. Para fijar la fecha de la ceremonia se consultaba a menudo a un astrólogo y, aparte de las ceremonias en casa de la desposada y, posteriormente, en la casa del esposo, tenía lugar —y ello era motivo de ostentación social— el paso del cortejo nupcial con acompañamiento de músicos y de animales de carga que portaban la dote y el ajuar por las calles de la ciudad.

*Talleres cultura andaluza, n.º 8
Junta de Andalucía*

Actividades

- 1** Utilizando la información de estos textos y del *Libro del alumno*, realiza un breve informe sobre la vida de una familia de al-Ándalus.
- 2** ¿Qué es la poligamia? ¿Qué característica tenía esta práctica en al-Ándalus?
- 3** ¿Los guerreros musulmanes tomaron esposas cristianas? ¿Por qué?
- 4** ¿Qué incluía la petición de matrimonio? ¿A quién se consultaba la fecha de la boda? ¿De qué forma se celebraba?
- 5** ¿En qué se diferenciaba la mujer andalusí del resto de las mujeres árabes? ¿Cómo iban vestidas?
- 6** ¿Qué costumbre se seguía en al-Ándalus respecto al velo de las mujeres? ¿Por qué?

10. Familia y costumbres en al-Ándalus

Solucionario

- 1 RESPUESTA ABIERTA.** Como en el resto del islam, la familia andalusí dependía del varón que podía tener entre una y cuatro esposas y un gran número de concubinas, según su posición económica. Todos ellos vivían juntos en la casa familiar, que solía organizarse en torno a un patio interior. En ella transcurría la vida de las mujeres y los niños. Las mujeres salían poco y generalmente se ocupaban de las labores de la casa; las de familia acomodada dejaban a sus hijos a cargo de otras personas, dedicaban varias horas del día a su aseo personal y acudían una o dos tardes por semana a los baños públicos, donde se reunían con sus amigas y tomaban una merienda.
- 2** La poligamia era una costumbre social según la cual un hombre podía tener más de una mujer. En al-Ándalus se permitían hasta cuatro esposas y un gran número de concubinas, en función de la posición económica.
- 3** Sí. Porque cuando llegaron a España no traían mujeres.
- 4** La petición de matrimonio incluía largos tratos sobre la dote que se iba a percibir. La fecha de la boda se consultaba a un astrólogo. Primero la ceremonia se realizaba en casa de la mujer, y después, en casa del esposo, además tenía lugar el paso del cortejo nupcial formado por músicos y animales que portaban la dote y el ajuar por las calles de la ciudad.
- 5** Las mujeres de al-Ándalus, al ser de origen cristiano, estaban acostumbradas a una mayor libertad que el resto de las mujeres del islam. Vestían túnica larga y amplia con mangas, camisa, pantalones, mantos de vivos colores y usaban joyas con profusión. En la calle llevaban la cara tapada.
- 6** Algunas mujeres musulmanas utilizaban velo, pero no todas, debido a la influencia de las mujeres cristianas y judías que no lo llevaban o, quizá porque en la península ibérica se conservaron por más tiempo que en Oriente las costumbres más libres del islam primitivo.